



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Orientaciones para la Preparación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

**Directivos y Supervisores
Educación Básica**

**Septiembre de 2024
Ciclo Escolar 2024-2025**

Presentación

Estimadas directoras y supervisoras, estimados directores y supervisores:

La puesta en marcha del Plan de Estudio 2022 ha transformado el funcionamiento y la orientación del Consejo Técnico Escolar; este cambio se finca desde el carácter humanista de la Nueva Escuela Mexicana y del reconocimiento de la autonomía profesional de maestras, maestros y agentes educativos.

La existencia de un currículo deliberativo ha propiciado el surgimiento de prácticas colectivas y colegiadas inéditas que toman distancia de la prescripción característica de planes de estudio anteriores.

Ese distanciamiento de lo prescrito ha impactado también en las representaciones que el personal de dirección y supervisión habían construido sobre el carácter y sentido de su trabajo. De ahí la importancia de resignificar sus funciones para priorizar el acompañamiento pedagógico hacia los colectivos, tarea fundamental de la Nueva Escuela Mexicana.

Se pueden enunciar prácticas que ahora el personal con funciones de supervisión debe promover como la autonomía profesional, la formación situada, el diálogo pedagógico, el establecimiento de las mejores condiciones para la realización del Consejo Técnico Escolar, entre otras; para ello es esencial la cercanía con las escuelas y el conocimiento de lo que sucede en ellas.

Acercarse a cada escuela o servicio educativo, conocer a sus colectivos docentes¹ y comprender la lógica de sus prácticas, son acciones necesarias para un acompañamiento pedagógico pertinente que apoye y oriente las decisiones y acciones que toman en las dimensiones de la vida escolar y comunitaria donde ahora se les reconoce su carácter protagónico.

Prácticas como la lectura de la realidad y el codiseño del Programa Analítico se arraigan en las características de la comunidad, entendida esta como el conjunto de sujetos que se relacionan en un territorio determinado, desde donde es posible hacer construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes, no siempre ajenas a tensiones y contradicciones, que son fuente de ideas, contextos y recursos para la educación y el aprendizaje.

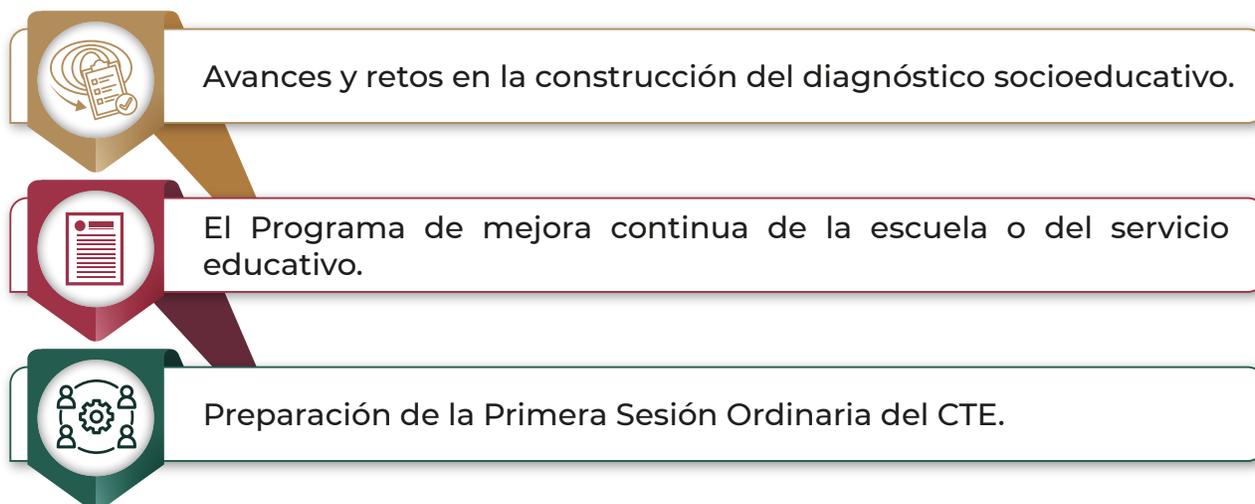
En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se abordará la lectura crítica de la realidad, el diagnóstico socioeducativo y los programas que se elaboran a partir de este: Programa Analítico y Programa de mejora continua, por lo que es importante aprovechar el trabajo colegiado con sus pares para fortalecer el acompañamiento que realizan.

La Secretaría de Educación Pública les agradece el tesón con que desempeñan su trabajo y la decisión con la que resignifican sus funciones para llevar adelante el fortalecimiento de la educación pública y su transformación.

¹ En los servicios de Educación Inicial se hace referencia al colectivo de las y los agentes educativos.

Propuesta de agenda de trabajo

Para la preparación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE), del ciclo escolar 2024-2025, se recomienda centrarse en los siguientes temas:



Propósitos

- Compartir los avances y retos que enfrentaron las escuelas o servicios educativos de la zona en torno al diagnóstico socioeducativo (el análisis de los ámbitos seleccionados, incluido el diagnóstico de los aprendizajes).
- Identificar estrategias de acompañamiento para que los colectivos estén en condiciones de enriquecer y completar el diagnóstico socioeducativo y lo recuperen para el diseño de los programas: Analítico y de mejora continua.
- Realizar un ejercicio de planteamiento de objetivos, metas y acciones que sirva de apoyo para sus colectivos docentes al elaborar el Programa de mejora continua.
- Continuar con la resignificación de su papel para acompañar el trabajo pedagógico de los colectivos.
- Organizar la Primera Sesión Ordinaria del CTE.



Como primera actividad se les propone ver y comentar el **video de la Maestra Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública.**



Avances y retos en la construcción del diagnóstico socioeducativo.

La Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar tiene como uno de sus propósitos que los colectivos docentes analicen la información que recabaron en el marco de su diagnóstico socioeducativo, en particular los resultados del diagnóstico de los aprendizajes, así como de otros ámbitos que consideraron para conocer la situación de su escuela o servicio y tomar decisiones en torno al Programa Analítico y el Programa de mejora continua.

Con la finalidad de preparar el trabajo que desarrollarán en la sesión con sus colectivos docentes, se sugiere analizar los avances que tienen con respecto a los ámbitos que cada escuela o servicio educativo consideró.

Para el **diagnóstico de aprendizajes:**

- ¿Qué estrategias de evaluación diagnóstica implementaron maestras, maestros o las y los agentes educativos?
- ¿Qué aspectos evaluaron?
- ¿Qué instrumentos utilizaron?
- ¿Cómo sistematizaron la información que recabaron?
- ¿Cómo podrían favorecer que sus colectivos analicen la información que recabaron y la recuperen para la toma de decisiones en el Programa Analítico y en la planeación didáctica?

Para los **otros ámbitos del diagnóstico socioeducativo:**

- ¿Qué avances tuvieron en el análisis de los ámbitos seleccionados?
- ¿Qué información recabaron?
- ¿A qué actores de la escuela o servicio educativo y de la comunidad consultaron?

- ¿Cómo integraron la narrativa de la situación de su escuela o servicio educativo?
- ¿Qué problemáticas requieren ser atendidas en su Programa de mejora continua?, ¿cuáles de ellas consideran prioritarias?

Para enriquecer el **Programa Analítico** de la escuela o servicio educativo:

- ¿De qué manera pueden promover que sus colectivos consideren la información que obtuvieron acerca de las niñas, niños y adolescentes y de sus aprendizajes en la toma de decisiones para construir el Programa Analítico y la planeación didáctica?
- Qué preguntas o actividades de reflexión, diálogo y construcción es necesario proponer a sus colectivos para identificar:
 - » Los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que presentaron más dificultades y que es necesario reforzar en sus grupos.
 - » Los intereses de niñas, niños y adolescentes que pueden favorecer su involucramiento en el estudio de los contenidos.
 - » Las características de la comunidad que ayudan a contextualizar los contenidos que se van a trabajar en el primer periodo.
 - » Los contenidos que no están contemplados en los Programas Sintéticos y que se pueden incorporar para atender a las características del contexto y los intereses de las niñas, niños y adolescentes.



El Programa de mejora continua de la escuela o del servicio educativo.

La fase de planeación del Proceso de Mejora se concreta en el Programa de mejora continua, el cual integra los objetivos, metas y acciones que propone la escuela para atender las problemáticas identificadas. En la Primera Sesión del CTE se sugiere que avancen en la concreción de la fase de planeación.

Recuerden que el Proceso de Mejora Continua es gradual y singular en cada escuela; no se trata de planear para cumplir, sino porque necesitamos una herramienta que nos marque el rumbo, que nos ayude a caminar hacia el logro de lo que queremos como escuela o servicio educativo para nuestras niñas, niños y adolescentes.

Al desarrollar la fase de planeación, es decir, al integrar el Programa de mejora continua, ustedes y sus colectivos podrían enfrentar diversos retos, por ejemplo:

- La concreción del diagnóstico socioeducativo.
- La socialización del diagnóstico al colectivo.
- La priorización de las problemáticas.
- La formulación de los objetivos y las metas.
- La toma de acuerdos en torno a qué acciones implementar.
- Otros.

Comenten algunos de los retos que visualizan y propongan alternativas para enfrentarlos.

Posteriormente, se sugiere que en equipos realicen un ejercicio de planeación. Retomen una problemática que hayan identificado en alguna de las escuelas o servicios educativos de la zona y propongan un objetivo, una meta y algunas acciones. Recuerden que directivos y supervisores tienen un papel importante en el impulso del Proceso de Mejora, por lo que es necesario aprovechar el trabajo colegiado con sus pares, para fortalecer su intervención.

Presenten en plenaria algunos ejemplos y analícenlos, para ello, puede serles de utilidad consultar los siguientes insumos:

- ▶ ***El Proceso de mejora continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica. Anexo 2. Planteamiento de objetivos, metas y acciones.***
- ▶ **Anexo 1. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones** (de las Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del CTE).

A continuación, se proponen algunas ideas para revisar el ejercicio, pero ustedes pueden proponer una ruta diferente u otros cuestionamientos:

Objetivo:

- ¿Es claro?, ¿contribuye a atender la problemática identificada?

Meta:

- ¿Es clara, específica, alcanzable y medible?

Acciones:

- ¿Les ayudarán a lograr sus metas?, ¿son suficientes?, ¿definen con claridad a las o los responsables?

Un aspecto importante que deben considerar es que sus acciones y metas estén construidas claramente para que puedan realizar el seguimiento y la evaluación.

Recuerden que una vez que hayan concretado su Programa de mejora continua es importante darlo a conocer a la comunidad escolar, a partir de la estrategia que decidan en colectivo con la coordinación del Comité de Planeación y Evaluación de la escuela.

La reflexión, el diálogo y el trabajo realizado hasta este momento les ha permitido identificar los avances y retos que tienen en su zona escolar para continuar con la apropiación e implementación del Plan de Estudio 2022 e impulsar procesos de mejora continua que contribuyan a concretar los elementos de la Nueva Escuela Mexicana.

Esta reflexión es fundamental para fortalecer el acompañamiento que realizan a sus colectivos docentes, pues les permitirá apoyarles en función de sus características y necesidades.

Se sugiere que revisen, de acuerdo al nivel educativo en el que laboran, los siguientes videos:

- **Educación Inicial, Zona escolar 22FCJ0005F, Querétaro Qro, Supervisora Iris Aidee Esquivel.**
- **Educación Preescolar, Zona escolar 335, Tlalpan CDMX. Supervisora Nina Concepción Hernández.**
- **Educación Primaria, Zona escolar 1, Cuernavaca, Mor. Supervisora María Guadalupe Merino Morales.**
- **Educación Secundaria, Zona escolar 05, Pedro Escobedo, Qro. Supervisor José Alberto Ledezma.**

Dialoguen con respecto a:

- ¿Cómo han vivido ustedes la transformación de los Consejos Técnicos Escolares?, ¿qué deben fortalecer?
- ¿Cómo mejorar el acompañamiento que realizan para que este espacio posibilite el diálogo entre docentes o agentes educativos y el ejercicio de la autonomía profesional?



Preparación de la Primera Sesión Ordinaria del CTE.

Se sugiere que revisen el documento **Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2024-2025** y comenten sus apreciaciones sobre la nueva organización del CTE que se propone.

Es importante garantizar que sus colectivos ejerzan su autonomía profesional para determinar los temas de interés que abordarán en las sesiones ordinarias destinadas a este fin.

La función de supervisoras y supervisores es fundamental para acompañar a los colectivos en esta determinación, a fin de que promuevan la reflexión y la toma de decisiones de manera informada para atender a sus necesidades y características territoriales.

Para finalizar propongan las acciones de organización necesarias para el trabajo con sus colectivos.

Les recordamos seguir implementando acciones en el marco de las Estrategias Nacionales.



| VIDA SALUDABLE

Estrategia Vida Saludable

Se difunde los martes y jueves en las redes sociales de la SEP. La campaña busca formar en hábitos de vida saludable a niñas, niños y adolescentes mexicanos, considerando los diferentes contextos socioculturales de cada región, enfocados en una buena alimentación y activación física.

Estrategia en el Aula: Prevención de adicciones. ¡Si te drogas, te dañas!

Su objetivo es difundir información sobre los riesgos y consecuencias sobre el uso y consumo de drogas, mediante sesiones de orientación en las aulas de educación secundaria e instituciones de nivel medio superior. Se difunde de manera semanal contenido en el sitio web de la estrategia y se realiza la transmisión en vivo de los conversatorios con expertos en temas relacionados con la prevención de adicciones. También se difunden gráficos, videos e infografías en las redes sociales de la SEP, por lo menos tres veces a la semana. Se puede obtener más información en: <https://estrategiaenelaula.sep.gob.mx/>

SI TE
DROGAS,
TE DAÑAS



ESTRATEGIA NACIONAL DE LECTURA

Los contenidos de esta estrategia se difunden tanto en las redes institucionales como sociales de la Secretaría de Educación Pública, todos los días, con citas, recomendaciones, retos lectores y fragmentos animados de lecturas.

Insumos

- Video de la Secretaría de Educación Pública
- *Orientaciones para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Orient_Educa_Basica.pdf
- Programa Analítico de la escuela o servicio educativo del ciclo escolar 2024-2025.
- Resultados del diagnóstico socioeducativo de la escuela o servicio educativo.
- *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1725984707307
- *Programación propuesta para las Sesiones Ordinarias del Consejo Técnico Escolar. Ciclo Escolar 2024-2025*, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Programacion_Sesiones_Ordinarias_CTE_2024_2025.pdf
- Anexo 1. Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones, disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Anexo1_ejemplo_objetivos_metas_acciones.pdf
- Video *Educación Inicial, Zona escolar 22FCJ0005F, Querétaro Qro, Supervisora Iris Aidee Esquivel*, disponible en: <http://youtu.be/2HjE9nBeFs0>
- Video *Educación Preescolar, Zona escolar 335, Tlalpan CDMX. Supervisora Nina Concepción Hernández*, disponible en: <https://youtu.be/wVQDnnpRcaw>
- Video *Educación Primaria, Zona escolar 1, Cuernavaca, Mor. Supervisora María Guadalupe Merino Morales*, disponible en: <https://youtu.be/RDMBqXbi5wM>
- Video *Educación Secundaria, Zona escolar 05, Pedro Escobedo, Qro. Supervisor José Alberto Ledezma*, disponible en: <https://youtu.be/oHKAFSHgBWk>

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Orientaciones para la Preparación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Directivos y Supervisores. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Septiembre, 2024.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa